



**Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 50033 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Orciani, por el cual se solicita disponga informar en relación a los servicios educativos relacionados con el Trastorno del Espectro Autista en la localidad de Casilda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, mediante el organismo Ministerio de Educación, informe sobre los siguientes puntos con relación a los servicios educativos relacionados con Trastorno del Espectro Autista en la localidad de Casilda:

- a) cuantos niños/as se encuentran actualmente realizando Proyectos Pedagógicos Individuales que consistan en la integración entre Escuela de Nivel (común) y Escuela Especial;
- b) informe la evolución de dicho número desde el año 2019;
- c) informe cuantos docentes integradores activos y cumplimiento de funciones educativas escolares hay en la localidad;
- d) informe si considera que son suficientes para la cantidad de niños y niñas en edad escolar y cuál es la dedicación presencial temporal a cada niño por semana. Además, informe si hay cargos no cubiertos, o solicitados de creación;
- e) indique cuales son los mecanismos empleados para garantizar el derecho a la educación en los casos en que no es posible cubrir la totalidad de las horas escolares con la /el docente integrador; y,



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

f) señale cual es el procedimiento de reclamo que debe arbitrarse frente a una vulneración de derechos en un establecimiento educativo, ya sea de nivel o especial.

**Sala de la Comisión Mixta, 21 de diciembre de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol, González.**